Mr. CHAMBERLAIN SE REFIRIO A LA AGRESION RUSA A FINLANDIA

LONDRES, 30 (Esp.) — En la sesión de esta tarde de la Cámara de los Comunes, el primer ministro, señor Chamberlain, al responder a una cuestión planteada por el jefe de la oposición laborista, mayor Clement Attlee, hizo las siguientes declaraciones: "Como ya se sabe la Cámara, desde hace algún tiempo, los gobiernos soviético y finlandés han procedido a un cambio de ideas sobre ciertas cuestiones, principalmente de orden estratégico, planteadas por el gobierno de Rusia. El gobierno de Moscú había expresado su aprensión acerca del peligro que implicaba la proximidad de la frontera finlandesa con la ciudad de Leningrado (risas en la sala)". "En efecto, continué diciendo el premier, la distancia es de 20 millas, y el gobierno soviético propuso la modificación de la frontera a cambio de territorios situados más al norte. Apesar de la actitud conciliadora anunciada en Moscú, las tropas soviéticas han cruzado la frontera. El gobierno británico sigue el desenlace de la situación con la mayor inquietud y le ha causado trabajo creer que tal medida de violencia haya podido ser empleada por el gobierno de los Sóviets para protegerse de un país tan pequeño como es Finlandia. La entrada a territorio finlandés se ha producido por varios lugares y varias ciudades han sido bombardeadas por la aviación, como ser Helsinski, Viborg, etc."

"Se arrojaron, continuó diciendo Chamberlain, bombas incendiarias sobre un aeródromo cercano a Helsinski, registrándose muchas víctimas inocentes. Nuestro gobierno acoge calurosamente el ofrecimiento de mediación presentado por el gobierno de los Estados Unidos, considerando que el litigio entre Rusia y Finlandia no es de naturaleza tal que justifique medidas de guerra (aclamaciones)".

"Lamenta profundamente el gobierno de Su Majestad este nuevo ataque contra una pequeña nación independiente (grandes aplausos), que debe necesariamente traer nuevos sufrimientos y nueva cantidad de víctimas inocentes.

☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆★

INVASION DE FINLANDIA POR LOS RUSOS

HELSINSKI, 30 (Esp.) — Desde las 9 y 15 de hoy, el pueblo finlandés es víctima de la agresión más alevosa que registra la historia. Una nación poderosa de mas de doscientos millones de habitantes, con un ejército bien adiestrado y que alcanza a varios millones de reservistas, so pretexto de que su "seguridad..." se veía amenazada por un pequeño país de menos de cuatro millones de habitantes, y valiéndose de un supuesto incidente fronterizo, lo ha invadido sin previa declaratoria de guerra y sin aceptar razón alguna, victimando a cientos de indefensos pobladores civiles, mujeres y niños.

El ataque ruso a Finlandia se hace por aire, mar y tierra. Las tropas invasoras cruzaron la frontera en tres puntos. Varias importantes ciudades, incluso la capital, fueron bombardeadas por la aviación soviética, causando centenares de víctimas, considerables daños materiales y el incendio de muchos edificios. El primer ataque aéreo contra Helsinski fué tan repentino, que no hubo tiempo siquiera para hacer sonar las sirenas de alarma. Varios edificios de la capital, así como de la ciudad de Viborg — antigua capital finlandesa — se encuentran en llamas. La flota roja bombardeó varios puertos e islas, habiéndose apoderado de la de Hango.

INDIGNACION GENERAL

HELSINSKI, 30 (Esp.) — La agresión de que es objeto el pueblo finlandés, cuyo único pecado ha sido defender su país de toda intromisión extranjera en sus asuntos y su completa neutralidad en la contienda de Europa, es condenada acremente por la prensa de todos los países civilizados, los que hacen llegar su simpatía al presidente Kallio, al premier Cajander y al canciller Erkko.

El pueblo finlandés, por su parte, se muestra sereno, firme y decidido a defender a todo trance su integridad e independencia. Las poblaciones están siendo evacuadas con todo orden, mientras que miles de miles de hombres de todas las edades se presentan voluntariamente a los cuarteles solicitando armas para defender a la patria. El himno finlandés es entonado por todas partes.

☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆

La Calle

30 CENTAVOS

Director: ARMANDO ARCE

Año III — La Paz (Bolivia), viernes 1º de diciembre de 1939 — Nº 797

Arden los edificios de Helsinski

HELSINSKI, 30 (AA) Hasta las 19 horas de hoy, aun seguían ardiendo los edificios tocados por las bombas soviéticas. Los bomberos no se abastecen para combatir el fuego que se propaga por el centro de la ciudad.

Oficialmente se anuncia que dos aviones soviéticos han sido derribados por las baterías antiaéreas de la región militar fortificada de la península de Carelia.

La población evacua en perfecto orden esta capital ante el temor de una invasión del ejército soviético. Muchos Consulados extranjeros han salido ya de esta ciudad con rumbo al etranjero.

Sepultaron a José Antonio P. de Rivera

MADRID, 30 (AA) — Solemnemente se han dado sepultura a los restos mortales de José Antonio Primo de Rivera en el cementerio del Monasterio del Escorial. El generalísimo Francisco Franco acompañado por todo el gabinete y altas personalidades diplomáticas asistió a los funerales. Cuerpos del ejército, de la marina y la aviación desfilaron ante el féretro.

FINLANDIA NO DECLARO EL ESTADO DE GUERRA, SINO EL DE SITIO EN EL PAIS

WASHINGTON, 30 (AA). — El ministro de Finlandia, señor Prokoff, ha conferenciado extensamente con el secretario de Estado señor Cordell Hull en la tarde de hoy. Se tiene conocimiento que dicho diplomático informó oficialmente al gobierno de los Estados Unidos sobre la actual situación ruso-finlandesa.

Interrogado por los periodistas sobre la declaración de guerra de su país al Soviet, el citado ministro desmintió categóricamente las noticias trasmitidas por la Agencia Havas y la United Press, asegurando que su gobierno solo ha declarado el estado de sitio y no ha hecho declaración de guerra a Rusia, como decían las noticias propaladas por las agencias noticiosas citadas.

Ataca a Benes un diario de la ciudad de Praga

PRAGA, 30 (AA) — El diario nacional checo "Vlayka" en su edición de hoy pide que se establezca judicialmente el monto de los dineros defraudados por el expresidente Benes, a quien califica de sepulturero del Estado checoeslovaco. El citado diario acusa al expresidente Benes de haberse apropiado de los dineros del pueblo mediante sus negociados con los Bancos judíos y el costa del Tesoro público. Considera el citado diario, que es urgente "descubrir ante los ojos del mundo el pasado criminal de Benes" y juzgarlo criminalmente como a cualquier malhechor vulgar.

★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆

EN FRANCIA CUNDIO SORDA CAMPAÑA CONTRA LA GUERRA

ONCE DIPUTADOS COMUNISTAS FRANCESES, EXPULSADOS

PARIS, 30 (Esp.) — La Cámara de Diputados de Francia adoptó hoy una enérgica resolución contra 11 diputados comunistas. Inmediatamente después de la inauguración del Parlamento por el primer ministro señor Daladier, los diputados votaron, después de corto debate, una ley por la cual se expulsa de la Cámara y por tanto se despoja de sus fueros parlamentarios, a 11 diputados comunistas que realizan sorda campaña contra la guerra, pudiendo así ser enjuiciados.

No hubo ayer acciones aéreas

LONDRES, 30 (Esp.) — Oficialmente se anuncia que no se ha registrado hoy ningún combate aéreo sobre Escocia ni tampoco se ha acercado ningún avión enemigo.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 30 (Agencia Ande). — Anúnciase que Argentina hará una declaración oficial indicando que el bloqueo anglo - francés no está de acuerdo con las resoluciones tomadas en la Conferencia Panamericana de Panamá.

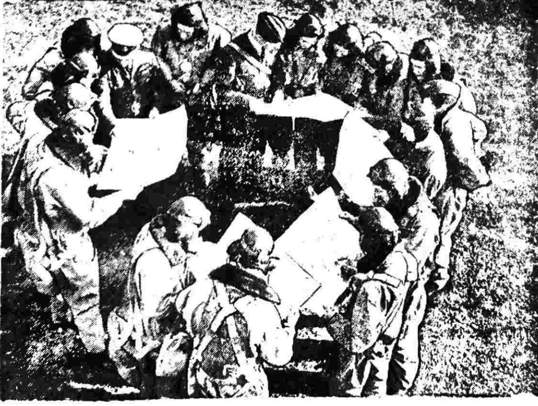
—Estados Unidos ofreció sus buenos oficios para el arreglo amigable de la disputa ruso-finlandesa.

—El vapor británico "Ionan" de 3,000 toneladas se hundió en la costa oriental inglesa al chocar con una mina.

—Stalin declaró que los aliados son responsables de la guerra por haber rechazado varios ofrecimientos de paz de Alemania. Declaró también que Rusia invadió Polonia para apresurar la terminación de la guerra.

—Comunicado oficial: En el frente oeste hubo ligera actividad de artillería en puntos aislados. Nuestra aviación prosiguió con éxito vuelos de reconocimiento sobre Inglaterra.

Pilotos de guerra en el frente



Pilotos de las reales fuerzas aéreas británicas estudiando los mapas militares para incursiones sobre territorios enemigos.

Piden para Mr. Daladier poderes dictatoriales definitivos

PARIS, 30 (Esp.) — Las dos cámaras del Parlamento francés se reunieron esta mañana, de acuerdo con la convocatoria del Ejecutivo. En la de Diputados leyó una importante declaración ministerial el primer ministro señor Daladier y en el Senado leyó el mismo documento el vice-primer ministro señor Chautemps.

Ha sido presentado en las dos cámaras un proyecto del gobierno por el cual pide que le sean renovados los plenos poderes anteriores, pero ya no temporalmente, sino en forma definitiva y hasta que terminen las hostilidades.

Mañana volverán a sesionar, para tratar el proyecto de referencia.

RENUNCIO EL MINISTERIO FINLANDES

COPENHAGUE, 30 (Esp.) Ha circulado esta noche la versión que aún no ha sido confirmada, en el sentido de que ha renunciado el gabinete finlandés presidido por el señor Cajander y que el ministro de hacienda renunciante, señor Tanner, habría sido encargado de formar el nuevo gabinete y que este personaje, perteneciente al partido socialista, trataría de llegar a un acuerdo con Rusia.

Una información de Moscú dice que a menos de que se llegue a un acuerdo antes de las 15 horas de mañana, Helsinski y otras importantes ciudades finlandesas serían destruídas por la aviación soviética.

HABRIAN SIDO RECHAZADOS LOS RUSOS

LONDRES, 30 (Esp.) — Se tiene conocimiento en esta capital que el ministro de la defensa de Finlandia, ha informado que las tropas rusas que cruzaron la frontera,

ES BRITANICO EL SUBMARINO QUE REMOLCABA BARCOS INGLESES

LONDRES, 30 (Esp.) — En los círculos marítimos de esta capital se anunció hoy que el submarino que fué remolcado en aguas nórdicas por buques de guerra ingleses, era de nacionalidad británica, el cual resultó averiado a consecuencia de una violenta tempestad.

Callejón Oscuro

El corresponsal de "Ojidística" en Santa Cruz anuncia que prosiguen con éxito las actividades de la Concordancia. Ese corresponsal merece, por optimista, la candidatura vicepresidencial de las derechas.

Finlandia espera una gestión pacifista de Estados Unidos. Lo malo es que va a quedar esperando fuera de casa, como los trasnochadores.

Ha sido reporteado el secretario del partido liberal, don Julián Céspedes. Por orden jerárquico le correspondía al secretario general de la Concordancia, don Nick Zega.

El Fiscal de Gobierno opina que procede el restablecimiento de las casas de juego, y el Contralor sostiene lo contrario. El caso es de dilucidar en una pinta.

Muchas señoritas recibieron títulos de profesoras de labores. Entretanto las más se dedican a otras "labores", sin necesidad de títulos.

Quedan sujetos a sanciones severas todos los que omitan inscribirse en los registros cívicos. Para que el decreto tenga estricta ejecución convendría encargar al coronel Reque Terán la persecución de los omisos.

La ocasión es excelente para que la Concordancia rehabilite sus célebres ciudadanos de papel, a alta de ciudadanos de carne y hueso. Aunque, en verdad, le sobran huesos.

★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆

FUE FULMINANTE EL ATAQUE AEREO RUSO A LA CAPITAL FINLANDESA

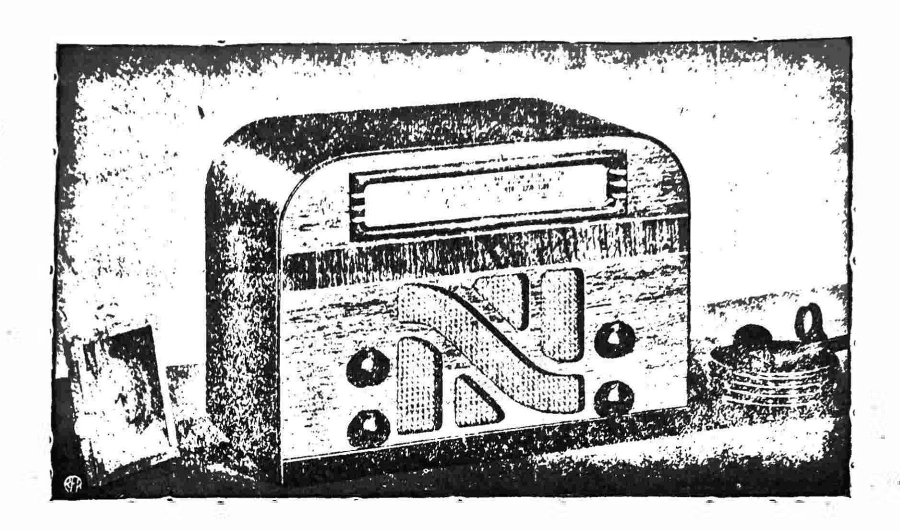
COPENHAGUE, 30 (AA) La ruptura de relaciones ruso-finladesa ha producido la honda impresión en toda Finlandia, más cuanto la noche del miércoles se abrigaba la esperanza de que la mencionada ruptura de relaciones constituyera únicamente un eslabón en la cadena de la guerra de nervios iniciada por Rusia contra Finlandia. Las noticias de la prensa danesa ponen de relieve que en Finlandia pese a la gravedad del momento internacional se conserva una inquebrantable decisión y sangre fría. Los ataque aéreos soviéticos contra la capital no han producido desmoralización en la población. Es verdad que no se había esperado una acción tan fulminante de la aviación rusa, aun cuando siempre se esperaba que en caso de estallar el conflicto, habrían ataques aéreos soviéticos. Los obeservadores extranjeros que residen en Helsinski dicen que a pesar de lo sorpresivo del ataque las medidas de protección antiaérea funcionaron eficientemente. Hombres y mujeres se trasladaron inmediatamente y sin pánico a los refugios establecidos las últimas semanas.

SE REUNIO EL PARLAMENTO

RIGA, 30 (AA) — El corresponsal de la Transocean logró entrar en contacto con Helsinski desde esta capital. Así pudo informarse que el parlamento finlandés se reunió para considerar la propuesta de mediación hecha por Estados Unidos. A raíz de los bombardeos rusos se levantan en la ciudad columnas de humo procedentes de diversos incendios. En el itsmo de Karelia se libran actualmente combates. Un tren salió de Helsinski con población civil. La situación es difícil en la capital finlandesa.

COMPAÑIA PHILCO BOLIVIANA

CLUB COOPERATIVO DE RADIOS 5A. SERIE



EN VISTA DEL EXITO OBTENIDO HASTA AHORA Y A PEDIDO DE NUMEROSA CLIENTELA DESEOSA DE OBTENER UN RECEPTOR DE CALIDAD, HEMOS RESUELTO FORMAR NUESTRO QUINTO CLUB COOPERATIVO DE RADIOS "PHILCO" 1940, DE LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

Receptor PHILCO, modelo 40 - 140T

6 Tubos de alta eficiencia

Ondas corta y larga

Recepción mundial

Dispositivo para recibir TELEVISION SONORA.

ANTENA INTEGRAL QUE PROPORCIONA ESTAS VENTAJAS:

1 – Elimina la necesidad de antena exterior.
2 – Elimina la necesidad de conexión a tierra.
3 – Fácil de instalar.
4 – Puede mudarse con sencillez de un sitio a otro de la casa.
5 – Mejora la recepción en ondas largas
6 – Mejora la recepción en ondas cortas
7 – Elimina el ruído.
8 – Reduce el desvanecimiento.
9 – Proporciona sensitividad máxima.

FUERA DE ESTAS VENTAJAS, TIENE OTRAS MAS, QUE EL POSEEDOR DE UN RECEPTOR "PHILCO" LAS COMPROBARA

Haga reservar su número con anticipación

CONDICIONES Y DEMAS DETALLES EN NUESTRAS OFICINAS:

Ayacucho 215 o Teléfono 411 - Casilla 889

Subprefecto de la provincia de Caupolicán

El Ministerio de Gobierno ha extendido ayer, el nombramiento de Subprefecto de la provincia de Caupolicán en favor del ciudadano Gustavo Machicado, quien se propone realizar una labor de equidad y de garantía en favor de los candidatos de la provincia, sin hacer exclusion de ninguna clase.-

La posesión oficial se efectuará en el transcurso de estos días.-

El Club Alianza tratará asuntos muy importantes

Esta noche, a horas 21, deben reunirse los directores del Club Atlético Alianza, entidad deportiva de la localidad que prepara activamente sus equipos para intervenir en las actividades deportivas de 1940.

Según se nos ha informado valiosos elementos han solicitado su inscripción en las filas albi-rojo- azules de tal manera que Alianza podrá presentar el próximo año, conjuntos más homogéneos y mejor integrados que los de la temporada que finaliza.-

Con el fin de tratar asuntos relacionados con estos proyectos y otros más de vital importancia para la institución es que se reunirá el cuerpo directivo de Alianza, en su secretaría permanente.-

Por Kardex y Archivadores de Acero se pagará impuestos sin recargo

El General Carlos Quintanilla, Presidente Provisorio de la República, ha dictado el siguiente decreto:

"Considerando: Que el artículo 6º del Decreto-Ley de 30 de junio del presente año ha establecido en forma general, el aumento tributario de la partida 351 del arancel de Importaciones vigente, a fin de proteger la industria nacional, evitando la salida de oro para la adquisición de muebles que pueden ser trabajados en el país;

Que dentro de la clasificación arancelaria, los "Kardex y Archivadores de acero" se hallan incluidos en la partida 351 del Arancel vigente, que ha sido objeto de dicho aumento, hallándose gravados con Bs. 2.— por kilo bruto, en lugar de Bs. 0.25 p. k. b., que regía anteriormente.-

Que los "Kardex" y "Archivadores de Acero" son muebles cuyo uso es indispensable para facilitar la contabilidad en las oficinas públicas y particulares, así como para seguridad de los documentos.-

Que dichos artículos no pueden ser trabajados en el país, circunstancia que obliga su importación.-

Que por lo anotado, y a fin de no encarecer el valor de dichos muebles, conviene restablecer la antigua tarifa.-

DECRETA:— Artículo único. — Las importaciones de Kardex y Archivadores de Acero, exclusivamente, comprendidos en el párrafo 341 del Arancel de Importaciones, pagarán la tarifa original de Bs. 0.25 p.k.b. quedando excluídos del alza de tarifas señalada por el artículo 6º del Decreto-Ley de 30 de junio último que sigue en vigencia para muebles y otros artefactos en general".-

Inscripciones de ciudadanos en los Dptos. de Oruro y Santa Cruz

Según informes recibidos en el ministerio de gobierno, hasta el día 27 del presente mes se han inscrito en los registros cívicos del departamento de Oruro los siguientes totales de ciudadanos:

Cercado.— Ciudad de Oruro, 1072.- Huanuni, 53; Poopó. Villa de Poopo, 54; Abaroa. — Salinas de Garci Mendoza 65; Carangas:— Corque, 59.-

Total de inscritos en el departamento de Oruro, excepto el pueblo de Challapata, cuyos informes no han llegado, 1.300 ciudadanos.-

Departamento de Santa Cruz, hasta el 21 de noviembre: Cercado: Ciudad de Santa Cruz, 118; Warnes: Warnes, 146; General Saavedra, 22; Ichilo: Buena Vista, 71.— Vallegrande: Vallegrande, 103; Comarapa, 30; Trigal, 24. — Florida: Samaipata, 28; Pampa Grande, 42; Mairana, 46.— Chiquitos: Puerto Suárez, 37.-

Llegarán de Oruro y Cochabamba dos políticos

El sábado de la presente semana, procedentes de Cochabamba y de Oruro, respectivamente, llegarán los señores Ricardo Anaya y Josermo Murillo Vacarreza.-

Traen como misión la de solicitar las correspondientes garantías al gobierno para el desarrollo de sus actividades políticas.-

Dada la forma democrática con que viene procediendo el actual gobierno, no cabe duda que serán otorgadas las garantías a que tienen derecho todos los ciudadanos que deseen participar en la vida política de la nacion.-

Incidentes en la aplicación de las leyes sociales

Ayer se apersonaron al Ministerio del Trabajo numerosos obreros exonerados de sus cargos por los propietarios semitas de la fábrica de confecciones "Mercurio".-

A la citación que hiciera el Departamento de Inspección se presentaron los propietarios de la empresa y cuando se trataba a fondo el entredicho, uno de los Inspectores fué atropellado por un representante de la fábrica.-

El Inspector, en uso de las funciones que ejerce, y saliendo en defensa de la dignidad que merece su repartición pública, ordenó de inmediato el arresto del judío en la Policía de Seguridad. La Fábrica que exoneró a numerosos trabajadores para luego cambiarlos con otros elementos con mayor remuneración, ha sido conminada al pago de indemnización y desahucio, debiendo hacer efectivos los depósitos en el Banco Central de Bolivia, de cinco mil bolivianos.-

Exposición en la Escuela Nocturna de Obreras Nº 1 de esta

En la Escuela "Nocturna Nº 1 de Obreras" dirigida por la conocida normalista señora Elvira D. de Bed regal se ha inaugurado la exposición de los trabajos manuales realizados en los cursos técnicos de Corte, Confección, Sombrerería, Labores, Tejidos, Bordados y Economía Doméstica; cursos en los que las alumnas de 1º, 2º y 3º años durante el año escolar, han recibido clases prácticas y teóricas, en una forma amplia y completa, dando por resultado una preparación que en nada tiene que envidiar a los establecimientos similares, aun del ciclo secundario. Todos los trabajos confeccionados por las alumnas, se encuentran en venta en el local de la escuela.-

Estas materias técnicas, se hallan a cargo de las señoritas María Elvira Guzmán, Rosa Flores y Graciela Catalano, maestras de reconocida competencia, especialmente la señorita Guzmán, que desenvuelve una laboriosidad entusiasta, con sus conocimientos adquiridos en Santiago de Chile.-

No obstante de que en la Escuela de referencia, no se cuenta con máquinas y los accesorios necesarios, ni mucho menos con un presupuesto que permita realizar todo el aprendizaje práctico; las profesoras aludidas, han desplegado una labor esforzada, suministrando a las jóvenes obreras clases teórico-prácticas, en todas las secciones.-

Haciendo una breve enumeración de todos los trabajos, se pueden anotar: un cúmulo de vestidos, de cortes y modelos variadísimos, en telas de lana, seda e hilo; los tejidos de vestiditos de niños, chompas, mañanitas, etc., etc. En la sección Sombrerería, hay modelos confeccionados en materiales diferentes: papel, hilo, seda, paños, en formas y modelos a todo gusto. En la sección de Bordados, hay una cantidad de piezas de mantelería, pisos, cojines, tapetes y diversos adornos utilizables en el arreglo del hogar. La sección de Economía Doméstica, exhibe una variedad de artículos comestibles, preparados por las alumnas del ramo.-

En resumen la exposición que exhibe la Escuela "Nocturna de Obreras Nº 1" anota un puntal de enorme progreso, entusiasmo, decisión y sacrificio, realizado por el profesorado, a cuyo cargo se encuentra este importantísimo plantel, habiéndose anteriormente, recibido ya los exámenes finales, de los cursos de alfabetización, que también han sido regentados, por destacadas maestras, como las señoras profesoras normalistas: Carmen Julia Saavedra de Miranda, Josefa de Meneses, Carmela Trocochea, etc., etc.-

1.600 cajones de dinamita para obras del Estado

Se ha dictado una Resolución en Consejo de Ministros cuya parte dispositiva dice así:

"Autorízase a la Dirección General de Obras Públicas, para adquirir de la firma "Almacenes Generales Bolivianos S. A. "Teco" 1600 cajones de Dinamita, al precio de catorce pesos oro americano, con sesenta centavos ($ oa 14.60) por cajón, cif. Arica, con destino a las diversas obras viales y ferroviarias del Ministerio de Obras Públicas. El contrato respectivo será suscrito, en representación del Estado por los señores Fiscal de Gobierno, Contralor General de la República y Director General de Obras Públicas.-

Concurso Interamericano de historia militar

Noticias de Venezuela, hacen saber q' se han dado a conocer las bases del concurso de Historia Militar Bolivariana, organizado por el gobierno de ese país, para todos los escritores militares de América, sobre todas las campañas de Simón Bolivar.-

Solo podrán concurrir los escritores militares de América.-

La proclamación del nombre de todos los autores premiados tendrá lugar el 9 de diciembre de 1940, en el Teatro Municipal de Caracas.

EDICTO. — El doctor I. Gonzáles, Juez Instructor 6º de la capital, etc.— Por el presente edicto, cita, llama y emplaza a Martín Villa, para que por sí o mediante apoderado conteste a la demanda que sigue Melchora Villa sobre declaratoria de ausencia con presunción de fallecimiento de aquél, a cuyo fin se trascribe lo siguiente:— ESCRITO DE DEMANDA.— Señor Juez Instructor. — Demanda presunción de muerte.— Otrosí. — Melchora Villa, ocupada en los que haceres domésticos y hábil por derecho presentándome ante los respetos de su autoridad, expone:— De los documentos que en fojas quince acompaño, se evidencia que mi hijo natural reconocido Martín Villa, ha desaparecido en octubre de 1932 y hasta la fecha no ha regresado. — Por lo expuesto, con dichos documentos acompañados y con el certificado del Estado Mayor General, que declara la presunción de desaparecido solicito a su respetable autoridad aceptar la presente demanda de presunción de muerte y tramitarla de conformidad con lo dispuesto por el Decreto Ley de 1º de febrero de 1938.— Será justicia, etc.— Otrosí:— Por domicilio, la Actuaría. —La Paz 28 de septiembre de 1939.— Por la impetrante que ignora firmar y como abogado.— (Fdo.).— I. Cardona R.— DECRETO.— Sello. A cinco de octubre de mil novecientos treinta y nueve.— Admitida la anterior demanda se recibe la causa a prueba con el término de noventa días, debiendo citarse y emplazarse a Martín Villa, mediante edictos.— Fdo.— I. Gonzales.— Ante mí: Angel Cordero.— Actuario.— Juzgado 6º de Instrucción.— Angel Cordero y P.-

Quedan sujetos a sanciones severas los que omitan inscribirse como ciudadanos

Se ha expedido ayer el siguiente decreto supremo:

"Considerando: — Que es deber del Gobierno estimular el espíritu cívico y la intervención de la ciudadanía en la organización de los poderes públicos;

Que acusa relajación del sentimiento patriótico la indiferencia popular por las funciones electorales,

Decreta:

Artículo 1º — Se establece las penas de destitución a funcionarios públicos, y multa equivalente al haber de un mes a patrones, empleados particulares y obreros que injustificadamente omitan su inscripción en el Registro Cívico.

Art. 2º — Las sanciones prescritas por el artículo anterior serán aplicadas dentro de los diez días siguientes al fenecimiento de cada periodo de inscripciones y con sujeción al procedimiento que determinará el ministerio de Gobierno.

Art. 3º — Se habilita los días domingos, feriados y las tardes de los sábados para el funcionamiento de las mesas de inscripciones."

CONSERVE LA DERECHA

● CON ESPECIAL AGRADO DEDICAMOS estas líneas a conmemorar la fecha en que se constituyó, hace veintiún años, el reino de Yugoeslavia. Largo y cruento proceso histórico dió aquel resultado, heroica e inquebrantablemente perseguido a través de dominaciones opresoras e implacables persecuciones. Al fin, la fe y perseverancia de ese pueblo, excepcionalmente dotado de invencibles fuerzas morales, llegó a fundir, en un día como hoy, la unidad nacional de los yugoeslavos.

Nosotros sentimos honda y sinceramente la emoción que suscita en el pueblo yugoeslavo este acontecimiento, porque pocas son las colectividades extranjeras que, no obstante las diferencias de raza e idioma, se hubieran adaptado y hasta identificado con nuestro pueblo en el grado que la numerosa y esforzada colonia yugoeslava.

La industria minera, las obras públicas, el ornato de las ciudades, la expansión del comercio honesto y otras formas de actividad han recibido en nuestro país el impulso eficaz y vigoroso de los residentes yugoeslavos, que aportan unos sus capitales y otros su trabajo personal, constituyendo así un elemento útil y estimable, aun más: deseable para nuestro progreso.

Son, pues, muy justificados los motivos que nos mueven a asociarnos a la celebración del aniversario de Yugoeslavia, cuya creciente prosperidad vemos con profunda simpatía.

La prensa deportiva apoya el Sudamericano de foot ball

Otro de los acuerdos adoptado por el Comité de Redactores y Cronistas Deportivos de La Paz en su reunión del martes, fué prestarle todo su apoyo a la organización y realización del Campeonato Sudamericano de Fútbol, para lo que se designó a los señores Juan Luis Gutiérrez Granier y José Ríos Gamarra como sus representantes ante el Comité Nacional de Deportes.-

El Comité de Cronistas y Redactores Deportivos desde su fundación ha encarado los problemas del deporte nacional en forma serena y orientadora. Varios dirigentes y deportistas le han expresado su beneplácito, lo que pone en evidencia que su labor es efectiva y no se reduce a actividades meramente institucionales.-

Una obra sobre el suicidio de Busch

Con documentación altamente interesante proporcionada por la esposa del que fué Presidente de la República Teniente General don Germán Busch será puesta en circulación dentro de poco la obra "Busch el Dictador Suicida" cuyos autores son los señores Gustavo Boullón Barreto y Wálter Ramírez Peñaranda.

Ambos escritores han elevado una petición al General don Carlos Quintanilla, en el sentido de que el gobierno ordene la impresión de ese libro en los talleres de la Intendencia de Guerra.

La solicitud fué presentada ayer a la Secretaria Privada de la Presidencia.

Se repite el caso de caros ensayos pavimentarios en una arteria urbana

No debe repetirse la obcecación que primó en la plaza Murillo

La dictadura urbanista y pavimentaria que domina inapelable sobre la ciudad, practicando en sus calles y paseos cuanto ensayo se le ocurre, atropellando derechos legalmente adquiridos y normas elementales de estética, cuya percepción no precisa el ojo agudo pero estrábico del profesionalismo influenciado, ha encontrado nuevo campo de acción en la calle Juan Federico Zuazo, donde con ausencia de consideración para determinados propietarios y exceso de beneficio para otros, ha puesto en ejecución caprichosas obras tardiamente planeadas, subrayando ese carácter dictatorial, ya tan conocido.

Durante varios meses y mientras se edificaban varias casas, esa calle ha permanecido intocada, pero apenas concluidas aquellas y ocupadas por establecimientos comerciales y familias, se ha considerado recién oportuno su destripamiento, ocasionando un trastorno tan grande que la situación de comerciantes y moradores resulta lamentable bajo todo punto de vista.

Por otra parte, la delineación de aceras y el nivel general se hace en forma que deliberadamente perjudica edificios modernos y costosos cuya construcción se ha ceñido a línea y nivel concedidos por la Alcaldía previos informes de sus organismos técnicos, y con cesión gratuita de terrenos para ensanchar la calle, dejando en cambio favorecidas a propiedades en las que no hay construcciones o, si las hay, son simplemente provisionales.

Posiblemente se intentará defender el criterio arbitrario, aduciendo e largumento de que se quiere rectificar la linea general de esa arteria, pero ello no es cierto, porque lo único que se ha hecho en esa calle quebrada en toda su extensión es cambiar la ubicación de los vértices, como ocurre en la esquina Reyes Ortiz.

Conceptuamos que en esta oportunidad no se empecinarán, como ha ocurrido con las mil y una transformaciones de la Plaza Murillo, a costa del dinero del pueblo, en sostener el absurdo en que se está incurriendo por razones que no se justifican.

Ha fallecido en Chile un ciudadano boliviano

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido una comunicación telegráfica del Consulado en Santiago de Chile, anunciando que ha dejado de existir en esa capital el ciudadano Juan Flores Chirveches.-

En mal estado está el hospital civil de Oruro

El Alcalde Municipal de Oruro, ha informado telegráficamente al Ministro de Higiene sobre que ha visitado el hospital civil acompañado por el Prefecto del Departamento, general Ariñez, constatando el mal estado en que se encuentra y que debe ser inculpado por entero de la falta de recursos económicos.-

Es probable que en el presupuesto de 1940 se contemple una partida superior a la actual para la atención de este nosocomio y que las muchas refacciones que hay que hacer en sus distintas dependencias, puedan ser llevadas a cabo por fin a partir de ese año.-

Directorio de la Junta de Propietarios de Araca

La Junta de Propietarios de Araca, en gran asamblea ha constituido su directorio con el personal siguiente:

Presidente, señor José Salmón B.; Secretarios, señores Alberto Saenz, hijo y Vicente Mercado; Tesorero: señor Federico Rivero; Vocales, señores Jorge Saenz, Santiago Monasterios y Alfonso Castro.-

Es preciso saber cuántos edificios escolares requiere cada distrito

Observaciones a la Exposición Educacional, clausurada ayer

Ha sido clausurada ayer la Exposición de Estadística Educacional que se exhibia en la Casa del Maestro y respecto de la cual habíamos hecho las elogiosas referencias que merecia, sin hacer las observaciones que hubiésemos considerado necesario apuntar, esperando que ellas partirian de los elementos técnicos del ramo de instrucción. A tiempo que esta muestra interesantísima del estado en que se encuentran los servicios de instrucción en el país, no podemos dejar de advertir que en el aspecto relativo a las construcciones se echa de ver la falta de una mayor prolijidad para explicar, gráficamente, la proporción entre la población escolar de cada departamento y los locales que las escuelas requieren.

Como la exposición ha tenido por objeto encarar ante todo el problema de las construcciones que hacen falta para el funcionamiento de las escuelas, bien valía la pena de hacer un esfuerzo serio para demostrar con entera claridad y mediante una estadística analítica, el remedio que se pondrá a las fallas observadas en cada departamento, dando a conocer cuántos son los locales que se necesita contruir en cada distrito de acuerdo a las exigencias de su población escolar.

No es tarde, desde luego, para que un trabajo de esta clase sea emprendido. Porque, en final de cuentas, lo que precisa saber es, no sólo cuánto se gasta en el sostenimiento de las escuelas que funcionan en locales alquilados, sino cuántos locales y en qué zonas del país hay que construir, pues a ello se contrae el propósito de las edificaciones que proyecta el ministerio de Educación Pública.

Dos artistas nacionales obtuvieron premios en las exposiciones yanquis



Se ha cumplido el vaticinio del New York Times, diario metropolitano neoyorquino, cuya opinión sobre la posibilidad de obtención del premio mundial de arte pictórico en la exposición de Nueva York señalaba los cuadros firmados por el representante del arte irlandés, por el de Bélgica y por el de Bolivia, desde el momento que el gran premio ha sido otorgado al cuadro del pintor irlandés, titulado "Pareja campesina".

En cuanto a nuestro compatriota, Cecilio Guzmán de Rojas, ha obtenido del jurado, constituido por críticos de arte y directores de museos que funcionó en el Museo Metropolitano de New York, una distinción honrosa: el premio de selección correspondiente a Bolivia, "por su contribución al arte universal", consistente en una medalla de bronce platinada en oro, hecha por un gran escultor americano.

Cecilio Guzmán de Rojas en la de Nueva York y Cuevas en la de San Francisco

El cuadro ha sido adquirido por $ 1,500.— para el museo de la casa comercial que auspició esta muestra pictórica mundial.

Pero éste como casi todos los asuntos serios ha tenido su ribete de buen humor. Remitida que fué la medalla — de gran tamaño y espectacular — a don Cecilio, la Aduana se negó a dejarla pasar, sin previo pago de impuestos, cuyo monto alcanza a diez dólares.

Al mismo tiempo que transmitimos a nuestros lectores la buena nueva del resultado de la intervención de Guzmán de Rojas en ese torneo, nos complace también enunciar ese éxito al obtenido por nuestro compatriota Cuevas Pabón, quien se hizo acreedor a un premio en la exposición Golden Gate, de San Francisco de California, y mereció también los favores de la crítica.

Actividades de los excombatientes de Tarija

Informaciones que llegan de Tarija, hacen saber que habiéndose reunido los excombatientes en gran asamblea, han elegido nuevo comando, constituido con los señores Carlos Chirroni, Jacinto Rodriguez, Antonio Borda Jofré, Adolfo Lea Plaza y otros elementos.

Los ex-combatientes de Tarija anhelan formar una fuerza de renovación, sin otra finalidad que el bien de la patria que supieron defender con dignidad de hombres.

Como personeros suyos ante el Comando Nacional de Excombatientes, han nombrado a los señores Heriberto Trigo Paz y Julio C. Romero.

El curso de lencería en la Escuela Uruguay

En su oportunidad hemos informado de los trabajos que fueron exhibidos en los salones de la Escuela Profesional Uruguay, los que han merecido la aprobación del público y las felicitaciones de las autoridades educacionales. Entre todos los trabajos presentados al público, se han hecho notorias las muestras presentadas por las alumnas de la señorita Antonia del Castillo, que desempeña el curso de lencería en dichas aulas y en quien se ha reconocido el decidido entusiasmo a la par que sus vastos conocimientos pedagógicos en la materia.



Bases para el Reajuste de Alquileres

En materia de casinos opinan de distinto modo el Fiscal de Gobierno y el Contralor

Mientras el primero encuentra procedente la solicitud de Ramón Queralt, el segundo le niega todo fundamento

El antiguo propietario del Hotel París, señor Ramón Queralt, gestiona ante el Ministerio de Gobierno la restitución del privilegio que se le otorgó en la administración del coronel Toro, para establecer casinos y salas de juego en todo el país, privilegio que fué suprimido por decreto supremo.

Sin embargo, el Fiscal de Gobierno ha dictaminado que el contrato entre el Estado y Ramón Queralt no es afectado por la exclusividad que se dió al Sucre Palace Hotel, por ser aquel anterior. En consecuencia, manifiesta que estando comprometida la buena fe del Estado, obligado a cumplir con lo pactado, el Fiscal opina por la procedencia de la acción intentada por Ramón Queralt, a quien se le debe restituir el previlegio otorgado en el contrato de 13 de abril de 1937, salvo el caso de rescisión y nulidad del mismo.

Por su parte el Contralor General manifiesta que los fundamentos aducidos por Queralt son inconsistentes, porque estando derogado el decreto que autorizaba la explotación del juego de azar y habiendo anteriormente desestimado el gobierno la reclamación que formuló Queralt, se trata de COSA JUZGADA que no admite ningún nuevo recurso ordinario ni extraordinario.

Por otra parte, el Contralor expresa que no es comparable el caso Queralt con el del Sucre Palace Hotel porque la autorización antes conferida a aquel no tuvo otra mira que explotar un vicio, con utilidad para el Estado, en tanto que la concesión al Hotel Sucre se dirige a fomentar el establecimiento de un gran hotel que no tenía la ciudad y cuya necesidad era sentida. Además, habiendo ratificado el ... fiscal sobre el juego se permite el funcionamiento de casinos en las demás ciudades del interior, en hoteles de primera clase y siempre que, en su establecimiento se invierta un millón de bolivianos de capital fuera de los gastos de construcción.

Concluye el Contralor expresando que esto es lo que podía hacer Queralt, o sea establecer un hotel de primera, invertir un millón de pesos, y explotar el juego en alguna ciudad del interior.

La oficialía mayor del Ministerio de Previsión Social ha solicitado al titular de la misma cartera la aprobación del proyecto de decreto que establece una base equitativa y favorable tanto a los propietarios como a los inquilinos. Este proyecto que fué sometido a la consideración del Gobierno en junta de gabinete hace dos meses fué postergado para su consideración definitiva hasta fines del presente mes, pero muy posible que llegue a sancionarse próximamente.

Citaciones

A.M.I.O.

Se cita con carácter urgente a los afiliados a la institución a Junta General Ordinaria para hoy a horas 20, con objeto de dar a conocer las labores del directorio.

LOS ANIMOSOS

Con carácter urgente se cita al conjunto "Los Animosos" a la reunión que efectuará esta noche a horas 20, en la calle Las Mollinas esquina Calama.

Da excelente resultado una escuela de alfabetización de adultos

Con la concurrencia del delegado por el Consejo Nacional de Educación señor Carlos Iria, han sido examinados en sus pruebas finales los jóvenes alumnos de la Escuela de Adultos del sindicato gremial de panaderos, de manera que han demostrado su aprovechamiento durante el primer año de funcionamiento de este centro educacional, que constituye el primer paso dado a objeto de alfabetizar a los trabajadores que habiendo rebasado la edad escolar no han podido beneficiar con la enseñanza que imparte el Estado lo hace en la edad adulta, por su propia iniciativa.

Esta primera Escuela de Adultos ha sido fundada por Luis Iriarte con el apoyo del Sindicato aludido, con el propósito de alfabetizar a los obreros panificadores, que por la condición de sus labores, empezadas a horas 18 y que duran hasta el día siguiente no les es posible acudir a las escuelas nocturnas, necesitando imperativamente instrucción en sus pocas horas desocupadas.

LA VIDA DE CABARET ES UNA DE LAS DELICIAS DE LA CIVILIZACION

Tenían razón aquellas personas que, habiendo estado en Europa, proclaman una idea verdaderamente acabada de la civilización. Por algo deseaban la inmigración semita. Porque antes no se podía vivir en este país desprovistos de cantinas, de salchicherías y sobre todo de cabarets. Los caballeros se aburrían sin saber dónde ir y principalmente sin tener dónde llevar a las amiguitas" o dónde oír un poco de buena música, necesidad espiritual que reclama todo temperamento bien cultivado en la banca, las finanzas o el gran capitalismo.

Ahora todas esas deficiencias anteriores al affaire de inmigración están ampliamente satisfechas. Y bien satisfechas. Por lo menos la satisfacción se refleja en el semblante de esos "hacitucs" cincuentones autorizados por su experiencia y moralmente solventes para poder divertirse, sin agraviar en absoluto a sus señoras, lejos de ellas y en las mesitas o en la pista de baile de los cabarets que están para eso, para evitar los momentos de mal humor y proporcionar el goce sin las limitaciones que impone la proximidad de la familia, en el idilio de los subterráneos o en los cómodos centros que reclaman la asistencia de Embajadores o de personas que están en posibilidades de reemplazarlos.

Grato es el ambiente que en esos locales se respira y grande la fruición que anima a los pollos cuando descubren las alegrías de los amigos de sus papás, viéndoles danzar solícitos con mujeres rubias y civilizadas que fuman, que cantan y que saben, en fin, el arte de agradar.

Ahora sí que se puede vivir decentemente en La Paz. Hay que ver cómo los viejitos se levantan temprano de las mesitas de los cabarets. Da gusto ver qué juveniles son y qué generosos...

Esquina de los ...

REPORTAJES POLITICOS

Con el fin de ilustrar al público sobre el pensamiento de los principales políticos de todos los matices, un colega local viene registrando en cada edición un reportaje. Ya han desfilado los jefes de la Concordancia, Canelas, Arguedas y Belmonte; los del socialismo, Tristán Maroff y José Tamayo; alguno de segunda fila, que no recordamos; y, desde ayer, ha comenzado con los de tercera.

En efecto, el colega aludido ha ofrecido ayer a la opinión pública las declaraciones de don Julián Céspedes, secretario del partido liberal. Luego le tocará el turno al "Chuchuli" Montoy, secretario del partido genuino; y, finalmente, al "chocolate" Ibáñez, representante del saavedrismo.

Después de estos últimos, aparecerán las figuras liberales de Nicolás Zegarrundo, Víctor Peña y Primitivo Sánchez; las de genuinos ilustres como el petizo Oroza, el dentista Prudencio y don Quintín Pantén; las de prelados republicanos como el gordo Alborta, Pompeyo Cané y el rubio Peñaranda.

Concluída la serie que señalamos, los reportajes tendrían que descender al electorado, en pos de las respetables opiniones de cada ciudadano, que en todo caso serían más aceptables que los anteriores, por su sinceridad y honradez, y quizá por su mayor talento, condiciones que son muy difíciles de encontrar en las figuras visibles del tradicionalismo, excepto cuando se trata de suscribir contratos, conseguir divisas y ocupar las altas situaciones de la diplomacia y la administración pública, que son ocasiones en que salen a relucir la ciencia, conciencia y experiencia de los tiburones y aun de los suches del rosquismo.

Inválidos de Guerra piden que se les paguen las bonificaciones acordadas

En carta dirigida a este diario, los inválidos de guerra dicen:

"Señor Director. Pidiendo le disculpas, si acaso distraemos sus múltiples atenciones con la presente carta, que nos tomamos la libertad de dirigirle, rogándole quiera dar cabida en el periódico de su digna dirección, con el fin de llamar la atención, a las autoridades que corresponda, nuestra queja de todos los inválidos de guerra en general, por la poca atención que recibimos en los pagos de nuestras pensiones.

Pues queremos hacer saber que, mientras en toda la República se han bonificado sueldos y salarios, con el exclusivo objeto de hacer frente al alza de la vida, nosotros, los inválidos, estamos condenados a vivir con nuestras antiguas pensiones, es decir, que ninguna de estas bonificaciones se nos ha pagado y si hemos recibido ha sido solamente una parte. Como verá Ud. : El año pasado, la Honorable Convención Nacional, nos acordó un aumento del 50 o|o sobre nuestras pensiones, del cual solamente una parte nos ha sido pagado, así es cómo deben abonarnos todavía de dos meses, noviembre y diciembre de 1938; tampoco recibimos la bonificación del 30 o|o que fué decretado por el Excelentísimo Ex-presidente malogrado Teniente General German Busch y, por último la del 30 o|o que se ha hecho en el mes de octubre, decretado por el Excelentísimo Presidente Provisorio General Carlos Quintanilla.

Como es razonable, todas estas bonificaciones han hecho que la vida encarezca más de lo que estaba, y va pudra imaginarse Ud. señor Director, la situación que estamos pasando al no tener consideración alguna frente a la terrible crisis que existe en nuestra patria, que nos hace imposible vivir con una pensión tan reducida como es la nuestra.

Otro punto que queremos poner en conocimiento es que todos los pagos recibimos con demora por lo menos de 30 días, lo cual no es justo, ni menos está de acuerdo con las necesidades del día.

Esperando ser atendidos en nuestra justas reclamaciones, por las autoridades a que corresponda y, agradeciéndole de antemano a Ud. nos suscribimos como sus atentos y seguros servidores. — Clovis Ayala Rojas, Martín Solares, Saturnino Mustajo, German Valdez, P. Miranda A., Moisés Fernández.

Niños premiados por el ministerio de Educación

Hasta ayer en la tarde en el Ministerio de Educación se otorgó más de 2,500 premios a los alumnos de las diferentes Escuelas de la localidad, que rindieron exámenes saliendo con el calificativo de sobresalientes.

Se los ha premiado con lápices de color, cajitas de acuarela, libros de cuentos, cuadernos de dibujo y desde mañana se empezará a concederles diplomas a otra cantidad de niños que han merecido el mismo calificativo.

Examen de abogado

El tribunal respectivo, ha recibido el examen de abogado del señor Angel Guerrero, quien después de haber llenado con todos los trámites de ley y habiéndose sometido a las diversas preguntas del tribunal examinador, fué aprobado en su examen.

Juicios de divorcio

Amalia Alcalá con Octavio Thenier; se confirma la sentencia dictada por el juez 6º de partido.

Dina Arao con Walter Prado Barrientos, líbrese mandamiento de apremio contra el demandado hasta que pague la suma adeudada.

Humberto Ibañez con Luz Valda; en rebeldía de la parte contraria, corra en vista fiscal.

Luis Castillo Nava con Natalia Poso; téngase por apersonado al presentante.

Se solucionó un conflicto obrero

Habiéndose presentado un principio de conflicto en la fábrica de cemento, de Viacha, el Ministerio del Trabajo destacó a sus inspectores señores Jorge Cáceres y José Angel Jordán, para que se trasladen a la fábrica a fin de escuchar a las dos partes en sus demandas. Después de haber adoptado un forma equitativa tanto a la Empresa como a los trabajadores en cemento, el conflicto que estaba surgiendo ha sido solucionado de manera favorable.

Los comisionados presentarán hoy en la tarde un informe detallado sobre lo que les correspondió hacer, a la consideración del Ministro del Trabajo y Previsión Social.

Gastan bromas con los buenos escolares las autoridades de la enseñanza pública

Bastante fastidiado al parecer, nos visitó anoche un señor cuyos hijos habían obtenido calificaciones sobresalientes en el colegio de La Salle, y que, dando crédito al ofrecimiento de premios que hizo el ministerio de Educación a los escolares aprovechados, concurrieron al llamamiento. Pero la sorpresa del citado señor no tiene trazas de disiparse al ver que los anunciados premios consistían en diplomas que a él le parecen de mal tono e impropios de la seriedad que debe caracterizar a una alta repartición pública como es el ministerio de Educación.

Los tales diplomas, que se nos ha presentado, son de títulos profesionales de cirujano dentista, abogado, etc., que además van acompañados de su respectivo cartel o anuncio, con estas leyendas:

"CIRUANO- DENTISTA
Especialidad en extracciones de los colmillos de perritos y muelas de muñecas."

"ABOGADO
Horas de consulta: de 10 a 12 y de 14 a 18. — Defiende a los perros, gatos y pajaritos."

Esto que puede ser todo lo gracioso y pedagógico que se quiera, no convence al padre de los precoces profesionales, porque considera una burla y defraudación a las expectativas de los chicos, que acaso la aceptarían el día de los santos inocentes, o sea el 28 de diciembre, pero de ninguna manera como estímulo oficial en día solemne y memorable.

Causas que resolvió la Corte Superior el día de ayer

Ayer la Corte Superior ha resuelto las siguientes causas:

Juan de Dios Avea, rebaja de pena, se aprueba la sentencia consultada por el juez de partido de Sud Yungas.

Gregorio López con Martín Choque, robo, se aprueba el auto consultado por el juez tercero de instrucción de esta ciudad.

María Rocha con Daniel Quisbert, recusación, no ha lugar a providenciarse la demanda de recusación.

Zenón Fernández con Justo Durán, varios delitos, devuélvase obrados al inferior.

Antonio M. Aliaga, jubilación, cúmplase en todas sus partes ... 40 vuelta.

Jenaro Sevillano, licencia, se concede trece días de licencia al impetrante.



TODOS LOS DEPORTES

TENDRA LOCAL PROPIO LA ESCUELA DE BOX HUGO ERNST

Comentando el deporte

NO HABRA ARBITROS DE FUTBOL PARA 1940.

Es inminente el riesgo que se corre ante los atropellos a los árbitros que quedan sin sanción ,o son castigados en forma leve, que al año entrante no haya réferees para los partidos de fútbol. Es ostensible la absoluta falta de disciplina reinante en los jugadores de fútbol, que desconociendo los más elementales preceptos de ética deportiva hacen gala de matonaje y falta de respeto a las autoridades y público en general al no ver satisfechos sus caprichos por umpires serenos que no se dejan atemorizar con frases altisonantes o amenazas.-

El Tribunal de Penas ha planteado esta gravísima situación. Tiene, él, y nadie más que él, la culpa de todo lo que ocurre. Su falta de serenidad y su indecisión ha dado lugar a que hasta jugadores de categorías inferiores que no constituyen ni las más remotas esperanzas, en forma cobarde y aleyosa golpeen a árbitros que cumplen con sus deberes en el campo. Fué primero Uría, víctima de esta clase de atropellos; luego Carrazana, y hoy Nicasio Herrera. Y con todo esto, se ha rebajado el castigo impuesto a los jugadorse de Atlético La Paz, con resultados contraproducentes.-

El casi levantamiento del castigo, ha dado pábulo a jugadores de intermedia para hacer lo mismo, amparados en el funesto precedente sentado. Ahora se pondrán en juego las influencias y el atropello quedará impune. Mientras los árbitros seguirán siendo el blanco de los atropellos de jugadores irresponsables y de la incomprensión de hinchas y dirigentes fanáticos, que lo único que quieren es ganar sin importarles los medios.-

Prueba evidente de que nadie quiere ser árbitro, es lo que nos refería hace poco el señor Juan Luis Gutiérrez Granier. De ocho aspirantes aptos para graduarse, solo cuatro se han presentado a cumplir con su compromiso. Y es natural, nadie quiere ser el estropajo de jugadores faltos de moral deportiva.-

La cosa está clara. O las autoridades del fútbol paceño reprimen la inmoralidad reinante ,o los árbitros se van a su casa; pues sino se les respeta están de más.-

Por primera vez en la historia deportiva de Bolivia un plantel particular sin apoyo oficial de ninguna clase contará con local propio ad hoc para desarrollar sus actividades. Es el caso de la Escuela de Box Hugo Ernst, que dirige el profesional Luis Aguilera Errázuris, que tuviera que desalojar violentamente el local que ocupaba en la calle Chuquisaca por las malas artes de su casero, un tinterillo que responde al nombre de Nicasio Zeballos. La prensa deportiva protestó por tan incalificable atropello cometido contra el único centro boxístico técnicamente organizado.

Aguilera Errázuris poseído de ese carácter emprendedor que lo llevó al triunfo en rings Sur y Centro Americanos, ante las dificultades que se le presentaron al malograrle el ring, ocasionándole desperfectos en el baño y apoderarse de una buena cantidad de adobes para su provecho, decidió contra viento y marea, adquirir un local propio. ¿Cómo lograrlo? Pidiendo apoyo a los socios protectores.-

Esta idea ha dado buenos resultados, pues los socios protectores que han prestado siempre su amplio y decidido apoyo, en esta vez, como en otras, se han acuotado con fuertes sumas de dinero. Con un monto de sesenta mil bolivianos quedara construido el nuevo local. Bs. 40.000 costará el terreno, precio excepcional en lo que lo vende para beneficiar a la Escuela de Box Hugo Ernst, su gran amigo, el señor Luis G. Ergueta. Y Bs. 20.000 en materiales de construcción, pues, profesionales simpatizantes con el deporte confeccionarán gratuitamente los planos y Aguilera Errázuris controlará la construcción, de modo que le resulte lo mas económico posible.-

PROXIMA TEMPORADA

La Escuela de Box Hugo Ernst tan pronto como se termine la construcción de su nuevo local en el que construirá un buen coliseo, llevará a cabo como lo tiene proyectado festivales nocturnos de box, con el propósito de levantar la afición al viril deporte. Ofrecerá sus rings para el Campeonato Nacional de Box, cuya organización esta pendiente.-

UNA JUVENTUD FUERTE

Aguilera Errázuris, nos dice:

—Yo quiero que los muchachos sean fuertes; que Bolivia tenga una generación vigorosa que constituya una expresión auténtica de su raza viril. A mis hijos les enseño a pelear, desde chicos, para que se defiendan en la vida. Me han dicho mis muchachos de la Escuela: "Tenemos fe en usted profesor". Y esto me ha servido de estímulo; por mis muchachos y por el box, yo doy cualquier cosa. Para mí boxear es un placer infinito, cuando un día dejo de entrenar, por alguna causa de fuerza mayor, me siento mal.-

¿Y LA FEDERACION DE BOX?

Aguilera Errázuris no ha encontrado apoyo en el organismo directivo del box. Con grandes sacrificios logró formar el plantel que lleva el nombre del Ex-Alcalde de La Paz, hoy nuestro representante diplomático en Berlín; con titánica lucha ha logrado colocarlo al nivel en que se encuentra.-

Es un deber de la Federación de Box prestarle su ayuda. Vemos a diario que cracks desertan de las filas del pugilismo por la falta de apoyo. Aunque en el caso de Aguilera Errázursi, no ocurrirá asi es de justicia ayudarlo en la empresa en que se halla empeñado.-

Hacemos votos porque realice lo más pronto su plan, porque el box necesita de un impulso como el que se propone dar el Director de la Escuela Hugo Ernst y entrenador nacional.-

El domingo se entregará los premios a los ganadores de pelota vasca

Como se ha venido anunciando el domingo proximo se llevará a cabo en el local de La Paz Foot Ball Association el acto de repartición de premios a los ganadores del Campeonato Local de Pelota Vasca, Clubes Atlético La Paz, Deportivo Obrero Vanguardia, The Strongest y Alianza. que se adjudicaron los primeros puestos entre quince participantes.-

Para este acto circulan invitaciones entre los elementos deportivos y periodísticos de la localidad y el Secretario, señor Arturo Costa de la Torre, por intermedio de la prensa, invita a los clubes y jugadores en general.-

Han dado premios el Ministro de Educación, señor Víctor Cabrera Lozada; de Higiene y Salubridad, doctor Alfredo Mollinedo; Prefecto de La Paz, señor Jorge Saenz; y el Alcalde del Concejo Provincial, señor Hugo Muñoz Cornejo. Los que se encuentran en exhibición.-

De acuerdo a nuestra anterior información sobre el remate de la hacienda "Candeal", hacemos conocer el siguiente:

AVISO JUDICIAL

El doctor Juan Armaza Gilbert, Juez 3º de Partido en lo Civil, de la Capital y Provincias de su jurisdicción, etc.

Por auto de fecha 20 del presente mes, ha señalado el día 5 del próximo mes de diciembre, horas 15, el remate de la hacienda denominada "Apingollas del Candeal" y terrenos adyacentes, sitios en el cantón Caracato, provincia Loayza de este departamento, bajo la base acordada por acuerdo de partes de QUINIENTOS MIL BOLIVIANOS (bolivianos 500,000.—), con motivo de la demanda seguida por Ruth Calderón de la Barca, Sara Calderón de la Barca de Muñecas, y Blanca Calderón de la Barca de Pacheco Romero, contra Carmela Cerruto de Paz, Javier, Marina, Waldo Cerruto, representados por su tutor ad-bonam Víctor Paz Estenssoro, sobre venta de bienes por no admitir cómoda división entre sus propietarios mencionados.

Los terrenos adyacentes de referencia, están denominados: "APINGOLLAS DEL CIRUELO", "MACHACABU DEL RINCON" "MACHACABU DE APINGOLLAS" y "CHILLCANI".

Los interesados en este remate, pueden ocurrir el día y hora enunciados a la Secretaría respectiva.

La Paz, 21 de noviembre de 1939.

NOTA. — La propiedad mencionada cuenta con 45 familias de peones, 25,000 cepas de uva en producción y 5,000 nuevas. 25 huertos de árboles frutales variados. Abundante agua propia en todo el año. Como adyacente tiene una hermosa finca de puna. Camino de autos hasta la misma casa de Hacienda. — Si Ud. se interesa diríjase a la oficina de Luis E. González en calle Mercado 88 o teléfono 368 o casilla 182, quien le proporcionará mayores detalles, y si así lo desea Ud., tendrá placer en acompañarlo a visitar la finca. No olvide! LUIS E. GONZALEZ, MERCADO 88, teléfono 368, correo 182.

Astros y Estrellas de la Pantalla

Homenaje al cine frances en Londres

El fracaso que tuvo Simone Simon en Hollywood no debe haberla afectado mucho ya que ha triunfado tan ampliamente en la pantalla francesa y que Londres le tributó un verdadero homenaje

El cine francés acaba de obtener una gran victoria internacional.-

Se ha abierto, en pleno corazón de Londres, en Regent Street, una sala destinada exclusivamente a las producciones francesas, en sus versiones originales.-

El día del estreno, la magnífica calle londinense parecía más bien una calle de París Se asemejaba a una noche de "premiere" en los Campos Eliseos.-

Un cordón de policías contenía la multitud que se agolpaba delante del "París" (que es el hombre del cine) y que deseaba contemplar en carne y hueso, a Simone Simon y a Jean Gabin, cuya asistencia al espectáculo habían anunciado, con grandes caracteres, todos los preiodicos. El film que se daba aquella noche era "La Bête Humaine" (La Bestia Humana), dirigido por Jean Renoir.-

Cuando los actores descendieron del coche, el cordon se rompió debido al empuje de la gente que se precipitó a estrechar las manos de Simone y de Jean.... ¡Como se ve, el público londinense es tan apasionado como lo sería el nuestro en uno de esos casos!

En el interior de la sala, ambos actores fueron objeto de una manifestación algo más discreta, aunque no menos calurosa. Las localidades no solo estaban todas totalmente vendidas, sino que por algunas se había ganado hasta mil francos. Los beneficios de las entradas estaban destinados a una obra de beneficencia.-

Después de la función, Simone Simon y Jean Gabin fueron invitados a una de las más elegantes boites londinenses, donde recibieron las felicitaciones de Nod Coward, el gran autor inglés, que había asistido a la película y que luego se les unió en la mesa.

¡Ni Jean ni Simone tienen de qué quejarse con respecto a sus admiradores londinenses! Tanto se ha hablado siempre del temperamento flemático de los ingleses que tan calurosa manifestación de entusiasmo no puede menos que haberles causado un poco de sorpresa.-

★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆

"Alas de mi Patria", sensacional film argentino anuncia el Teatro Municipal

Sorprenderá la parte aeronáutica y emocionará noblemente la trama

Una estupenda película de aviación, que nada tiene que envidiar a las mejores de su género hechas en Norte América, se estrenará en breve en el Municipal. Se titula ALAS DE MI PATRIA y pertenece a Argentina Sono Film, la primera empresa editora argentina del Sud. Es toda una superproducción epopéyica dialogada en castellano, lo cual para nuestro público aumenta en interés.-

ALAS DE MI PATRIA, es la historia de la aviación argentina y narra brillantemente el esfuerzo desplegado desde 1903 hasta 1937, a fin de ponerla en un nivel elevado. Veremos así desde el globo "Pampero" hasta los modernos aparatos de guerra.-

Además del aspecto épico, tiene también ALAS DE MI PATRIA una trama hábilmente hilvanada y que es interpretada por Enrique Muiño, Delia Garcés, Maliza Zini, Pablo Palitos y el galán debutante Alberto Adhemar.-

El Tenl. Alfredo M. Paladino, Director de Material Aeronáutico del Ejército Argentino, de reconocida capacidad técnica, ha tenido los siguientes conceptos acerca de esta maravillosa película:

"He visto dos veces ALAS DE MI PATRIA", y he quedado gratamente impresionado por su magnífica realización. Es un esfuerzo digno de los mayores elogios y constituye una comprobación terminante de que la cinematografía argentina es ya una cosa seria.-

"El argumento es humano y ha sido desarrollado por Carlos Boreosque muy habilmente. Su trabajo es consagratorio y de ello me felicito, porque Boreosque está vinculado a nuestra aeronautica desde sus días iniciales. ALAS DE MI PATRIA debe ser vista por todos los habitantes del país".-

Exito de "La Canción del Vaquero"

Los aficionados a las peliculas de aventuras, que tienen por escenario el pintoresco Far West tienen la magnífica oportunidad de admirar una de las películas mejor logradas en el género de cow boys en LA CANCION DEL VAQUERO que se estrenó anoche en la sala del Cine Mignon.-

LA CANCION DEL VAQUERO como ningún opresenta del mismo género un conjunto de astros y estrellas de primera magnitud entre los que podemos señalar al popular William Boyd, a la simpatica Jenny Ellison y a Georges Hayes, Etephen Mowris y Charlena Wyatt, secundados por miles de extras en las escenas de luchas y guerras [illegible] cartel.- El prestigio artístico de William Boyd y la garantia de calidad que respalda el selio Paramount hacen de LA CANCION DEL VAQUERO una de las películas de mayor emoción dramática que se ha rodado en los estudios de Hollywood.-

UNA FIESTA DE AMBIENTE MUY ORIGINAL

Cecil B. de Mille, director de la película "Union Pacific", invitó, después de cincuenta y seis horas de trabajo en el film, a todos los astros y estrellas a una extraña fiesta que dió en un café, llamado Lucey, que queda exactamente frente a su estudio. Decimos "extraña fiesta" porque cada invitado tenía un papel de carácter ferrocarrilero unos hacían de locomotoras otros de bandera para hacer señales otros agitaban linternas de colores, etc. Y por último, debían entrar al café con el traje propio de la gente que se dedica al trabajo de los ferrocarriles: sus mismas chaquetas, guantes y gorras listadas. Bueno, se trataba de una originalidad que hacía propaganda a su producción.-

Hoy se Estrena "Vivamos esta Noche" en la Sala del Teatro Mumicipal

Producción de Víctor Schertzinger, con Lilian Harvey, Tulio Carminatti y Hugh Williams

Comedia fina que tiene por marco a círculos aristocráticos, es VIVAMOS ESTA NOCHE, que se estrenará hoy en funciones de vermouth y noche en el teatro Municipal.-

Son sus intérpretes notables elementos del cine europeo y norteamericano, que han sido seleccionados por el renombrado director Victor Schertzinger, siendo los principales la simpática y graciosísima actriz Lilian Harvey, a quien secundan Tulio Carmisatti, Hugh Williams, Jazst Beecher, Tala Birelli y Luis Alberni.-

VIVAMOS ESTA NOCHE refiere en interesantes pasajes la aventura romántica de un solterón empedernido y por añadidura noble ruso que acude a Montecarlo, iniciándose aquí la historia sentimental ideada por Gene Morkey, que es animada con propiedad por los artistas ya mencionados.-

"La Llaga" estrenaron ayer jueves en tanda y noche, en el Ebro

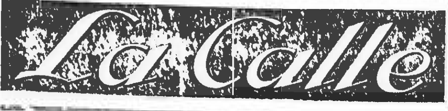
En funciones de tanda y noche de ayer, en el Cine Ebro, se dió a conocer a nuestro público la impresionante película realista titulada LA LLAGA que ha sido filmada con efectos de indiscutible valor dramático en escenarios mexicanos.-

LA LLAGA es la adaptación más real y perfecta que se ha podido lograr de la difundida novela de don Federico Gamboa, que ya triunfó anteriormente en la pantalla con su recordada película "Santa".-

LA LLAGA supera a "Santa" y a cualquier otra obra del género dramático que hubiera brindado la cinematografía mexicana. En LA LLAGA el rol protagónico está confiado a René Cardona, uno de los actores de mayor popularidad en el público paceño al que como intérprete y director le guarda marcada simpatía.-

En LA LLAGA además de René Cardona se ha logrado reunir un elenco de primera categoría cual corresponde a la calidad artística del film.

LAS VIUDAS DE GUERRA RECLAMAN JUSTICIA: MAS DE MEDIO MILLON DE BOLIVIANOS DEFRAUDADO



Oficinas y talleres Colon, 230

Teléfono Nº 88 — Viernes 1 de diciembre de 1939 — Cajón Postal Nº 4

En masa, en masa compacta como cual conviene en estos casos, y a lo que nos tienen habituadas las viudas de guerra, ayer invadieron nuestras oficinas de Redacción doscientas de ellas, llegadas de todos los puntos cardinales de la ciudad, con el objeto de impetrar del Gobierno justicia y reparación del mal que sufrieron por parte de la colosal estafadora indígena, Felipa Mamani y Castañares, mujer zafia que tuvo, no obstante ello, la suerte y habilidad de engatuzar a las pobres mujeres y robarles la crecida suma que hoy le cobran.

Malos vientos siguen soplando para las pobres. La comisión de doscientas madres y viudas de guerra nos dice que los debates en este asunto se suspenden automáticamente todos los días para los que es citado al público, que no hay cuando se haga justicia, y que, finalmente, saben que la feliz Felipa Mamani obtendrá libertad con una fianza de 13 mil bolivianos.

Esto último las hiere particularmente. ¿Cómo puede obtener, por 13 mil bolivianos de fianza libertad, quien defraudó medio millón? ¿Por esto? Es inconcebible ..., nos piden impetrar del Gobierno Provisorio un poco de su energía a fin de que los tímidos o complacientes agentes de la justicia comprendan cuál es su deber.

Nosotros creemos, que, en efecto, merecen atención de el Gobierno.

Varias multas comerciales, entre Bs. 2500 y 500 fueron aplicadas ayer

El Ministerio de Industria y Comercio, mediante su sección Inspecciones, ha sancionado a los siguientes comerciantes, porque, no obstante habérseles concedido un nuevo plazo para el cumplimiento del Decreto Supremo Reglamentario de 17 de mayo de este año, han hecho caso omiso de disposiciones legales. Ellos son.

Quide y Cerison 2.500 bolivianos. CamFred Española, con Bs. 500. M. Bamoje, Bs. 500. La Villa de París, Bs. 500. Casa Kavlin, Bs. 500. Casa Marín Bs 500. Juan Elsner, Bs 500. Relojería F. Buck, Bs 500. Casa Leon, Bs. 500. Romulo Guzmán, Bs 200. Sombrerería "La Ideal", Bs 200. Carlos Salinas, Bs 200. The Bolivian Power y Co., Bs 500. Sastrería Benavides, Bs. 200. Compañía Telefunken, Bs 300. "Optica Moderna", Bs 500.

En casos de reincidencia, nos dicen de ese Despacho, se procederá con toda severidad a la clausura de negocios.

Llegaran hoy 600 judíos más!...

Ha sido algún empleado de ferrocarril quien ha dado la voz de alarma, con efecto más inquietante que el que podría causar el pitazo de una locomotora. La que debe remolcar el convoy que llagará hoy procedente de Arica, ha de traer en los vagones seiscientos judíos más que se agregarán a la numerosa población israelita que ha sido transplantada al suelo boliviano y que ha prosperado tanto que hasta ya tiene su cementerio propio.

Como todos saben, ante las repetidas incitaciones que traduciendo la opinión pública se hicieron en la prensa, y con motivo del affaire de inmigración, se dictó un decreto suspendiendo el ingreso de semitas al país. No se supo nunca que ese decreto hubiese sido derogado, cosa que es de suponer desde el momento en que unas horas más tarde, han de acampar en nuestro territorio seiscientos israelitas a quienes, sin duda, se ha debido conceder autorizaciones de ingreso que, con seguridad, se hallan en perfecto orden, de manera que nadie tenga que hacer observaciones, aparte de la relativa a la carestía de la vida que se acentúa desde la llegada de los inmigrantes a Bolivia.

AUMENTARA EL PRECIO DE LA CARNE DE CORDERO, POR DISPOSICION MUNICIPAL

El sindicato de matarifes de ganado ovino pidió a las autoridades locales y en especial a la Alcaldía Municipal, se fijen nuevas tarifas para la venta de carne de cordero en los diferentes puestos de venta de la ciudad, en vista de que el valor de cada cabeza de ganado lanar, ha subido en un ochenta a noventa por ciento, por lo que haciéndose difícil mantener los actuales precios.

En consecuencia, la Alcaldía Municipal fijará nuevas tarifas para dicha venta, las mismas que entrarán a regir desde el primero de diciembre próximo, previo estudio del asunto, por las secciones técnicas de la Alcaldía Municipal.

No debe limitarse a lo alcohólico el expendio en los bares nocturnos

Los propietarios de los nuevos locales majestuosos que funcionan por las noches y que, aunque no se llaman cabarets se desempeñan como tales, se han dado cuenta de que la población de La Paz es terriblemente alcohólica, evidencia que constituye el secreto para el éxito de cuanta cantina se abre. Es cierto que de este secreto solo se dán cuenta los inmigrantes, lo cual les conviene porque así se evitan de competidores nacionales, que aunque tambien es cierto que estos prefieren beber y no vender la bebida.

Pero los semitas, en su apreciación del grado a que llegan los habitantes de La Paz en su predilección alcohólica, se han pasado a la otra alforja, pues no sirven ya en sus locales otra cosa que licores. Un chocolate, un café con leche o algo que no contenga tanto veneno como los preparados de wsky o de licores extranjeros, jamás. Al que eso pida le miran los mozos con ojos compasivos y hasta indignados. Ni siquiera cerveza. Es preciso beber algo más caro y que emborrache. Solo de esa manera se puede frecuentar esos locales mereciendo consideraciones y atención de los mozos, mundanos y que atienden en un local como mozos para luego atender a las damas en otro, ya como caballeros.

No importa que esquilmen al prójimo. Pero que no le nieguen al cliente un vaso de leche para obligarle a beber un tóxico.

Iniciativa para organizar la Federación Suramericana de Ski

El Club Andino Boliviano se ha dirigido oficialmente a las entidades cultoras del ski en la Argentina, Chile y otros países de Sur América, invitándolas a organizar las respectivas federaciones.

El Club Andino Boliviano que cuenta con medios para organizar competiciones de ski en toda época del año, cree que los clubs invitados han de secundar su iniciativa, que tiene la finalidad de formar una institución internacional que podría rendir provechosos frutos en una rama deportiva de proyecciones halagadoras.

SEDE DE LA CONFEDERACION

Por lo expuesto y por otras razones de carácter deportivo, el Club Andino Boliviano a tiempo de lanzar la sugerencia referida, pide también que la sede de esta entidad internacional, sea fijada en La Paz.

COOPERACION

El Club Andino Boliviano que ha merecido la simpatía de la prensa, pide la cooperación del comité de redactores y cronistas deportivos para hacer real una iniciativa de beneficio deportivo para el país.

Scouts de Don Bosco que viajaron a Cochabamba

Como informamos el miércoles en la madrugada emprendió viaje a Cochabamba por la ruta de Yungas la Brigada de Scoust Don Bosco. Publicamos a continuación la nómina de éstos que fueron encabezados por el padre salesiano Alberto Aramayo Zalles. Víctor Aranda, René Arnés, Wenceslao Guzmán, Arturo García, Samuel Tejada, Mario Navarro, Víctor Mercado, Alberto Rodríguez, Néstor Mendoza, Víctor Mendoza, Rafael Arnés, Federico Montoya y Juvenal Mollinedo.

Noticias Personales

DIPLOMATICAS Y FIESTAS

El embajador de Chile y la señora de Cohen ofrecerán el jueves próximo, una recepción en honor del presidente provisorio de la República, general don Carlos Quintanilla, fiesta a la que están invitados miembros del gobierno, del cuerpo diplomático y de la sociedad.

—Se realizó el dinner blanc ofrecido por la esposa del presidente, señora Lilla Navajas de Quintanilla, celebrando el natalicio de su hija María Elena.

—En pocos días más llegará a esta ciudad, el nuevo ministro plenipotenciario del Perú, señor Carlos Holguín Lavalle.

—Fué servida anoche en el Club de Tennis La Paz, la comida con que los miembros de la Fraternidad Danger despidieron a las señoritas Nelly Crespo, Magda Eduardo, María Luisa Dietrich y María Teresa Palacios y a los señores Daniel Zalles, Augusto Valdivia, Victor Pacheco Iturrizaga y Remberto Capriles Rada, de la vida de soltería.

—En el Club de La Paz, se reunirán mañana en su almuerzo semanal, los miembros del Rotary Club de esta ciudad.

—Con motivo de la entrega de premios a las mejores alumnas del English Catholic College, esta institución educacional ofrecerá mañana un festival literario-musical.

—La Asociación Dep. de Pelota de Mano celebrará el domingo una fiesta en el Frontón 1º de Mayo, con motivo de la entrega de premios a los campeones de este año.

—Hoy se dirigirán a la república de Chile en misión de confraternidad americana y de cultura, los scouts de la Brigada Loyola [illegible] Calixto, acompañados por el padre La Puerta, el prefecto de ese colegio y un profesor de educación física.

—El directorio del Club Yugoeslavo celebrará esta tarde con una matiné social el XXI aniversario de la Unión e Independencia del reino yugoeslavo.

NACIMIENTOS Y BAUTIZOS—

Los esposos Ortuño - Luna Orozco brindaron anoche una copa de champaña con sus relaciones celebrando el bautizo de su hija María Cristina.

—El hogar de los esposos Velasquez - López ha sido alegrado con el nacimiento de un niño.

MATRIMONIOS—

El domingo será bendecida la unión matrimonial de la señorita María Luisa Dietrich Zalles con el señor Victor Pacheco Iturrizaga.

—Ayer fué consagrada la boda de la señorita Olga Bruzzone con el señor Maurice Bloch M.

—También se matrimonió ayer la señorita Rosa Aramayo con el señor Jaime Eguino.

ENFERMOS—

Aliviada la señora Hortensia de la Quintana.

—Muy enferma la señora Elena G. v. de Sainz.

—Igualmente la señora Rosa Quiroga I.

—Mejorada la señorita Julia Romero Alvarez García.

—Sigue enferma la señorita Bertha Maldonado.

—Guarda cama el señor Jorge Henrich.

—Aliviada la señora Rosa de Aliaga.

—Delicada de salud la señora Olga Salinas de Velasquez.

—Restablecido el señor Luis Loza Seco.

—Muy enfermo el señor Celso Velásquez.

—Gravemente enferma la señora Candelaria R. Rivera.

—Sigue enferma la señora Elena Boyán.

—En mejoría la señora Adela Rodo de Bedregal.

VIAJEROS—

Del Perú el señor Eduardo Tavera.

—Mañana se ausentará a Europa el [illegible] de La Paz, señor Jorge Saenz García.

—En pocos días más llegará del Beni, el señor Heraclio Melgar, prefecto de ese departamento.

—De Santa Cruz el señor Rosendo Paz.

—A Coroico el señor Arturo Marquiegui.

—De Cochabamba el señor Jose Zuazo.

—De Oruro, el coronel Julio Aguirre.

Nuevo subjefe de policía de esta capital tomó posesión el día de ayer

A horas 17 de ayer, ha sido posesionado en el cargo de Subjefe de la Policía de esta ciudad, el capitán Raúl Santa Cruz, en reemplazo del señor Bernardo Mercado, que asumirá otras funciones.

El Jefe de Policía capitán Max Iñiguez, posesionó al nuevo funcionario, en presencia de todo el personal civil de la institución, habiéndose con este motivo, cambiado votos por el mejor éxito de la Policía a la vez que se requirió mayor cumplimiento en las obligaciones de todo el personal.

El capitán Santa Cruz inició sus labores de inmediato.

Rindieron su primer examen final los obreros de la escuela de panaderos

Con asistencia del Delegado del Consejo Nacional de Educación, señor Carlos Uría, se recibió el primer examen final de los trabajadores adultos de la Escuela de Panaderos, sostenida por la Cooperativa Gremial de ese oficio, habiendo sido los resultados sorprendentes en grado superlativo.

Obreros de más de treinta años, analfabetos, han rendido sus pruebas de un año con ganancia de primer orden leyendo y escribiendo, de corrido.

Nos parece que merece encarecer la gran importancia de este hecho, si se tiene en cuenta sobre todo que se trata de la primera escuela de adultos que funciona en La Paz en forma regular, sostenida por una institución obrera.

Enviamos nuestra voz de estímulo a los trabajadores de la escuela, a la Cooperativa que sostiene tan generosa obra y al maestro de los trabajadores, que en este caso es nuestro compañero de trabajo don Luis Trigoso Malapata.

Detenidos en Investigaciones

En el curso de las últimas 24 horas, se han producido las siguientes detenciones en la División de Investigaciones:

Abel Martínez, varios cargos; Rufino Quispe, robo de especies; Eustaquio de la Barra, manos violentas; María Quispe y Ernesto Quispe, robo de especies.

Procesamiento de un comandante y un soldado de carabineros

COMUNICADO DEL MINISTERIO DE HIGIENE Y SALUBRIDAD

"El ministerio de Higiene y Salubridad, ha remitido al Fiscal del Distrito la documentación respectiva para el procesamiento del comandante de carabineros Eduardo Beltrán y carabinero Teodoro Yanike, por delitos cometidos en la persona de la mujer María Morales el día jueves de la semana pasada y que fueron denunciados por el diario LA CALLE en su edición del 26 de los corrientes.

"Hace saber también que los autores de estos delitos son actualmente buscados por la policía de seguridad."

Se librara apremio para dos médicos que deben examinar a Torres Mamani

El juez segundo de partido, doctor Máximo B. Mendoza, ha ordenado que se libre mandamiento de apremio para los facultativos Antonio Hartman y Aníbal Capriles, a fin de que procedan al examen psiquiátrico que se ha ordenado, [illegible] persona de Faustino Torres Mamani, condenado a la pena capital por delito de parricidio.

(N. de R.) — Los facultativos aludidos no serán habidos seguramente, pues el primero hace varios años que está radicado en Santa Cruz, y en cuanto al segundo nombre no hay realmente aquí un médico que se llame así; el único existente es, si no estamos equivocados, el doctor David Capriles.

Mató a su hija para que no fuera tan infeliz como ella

La Corte confirmó la sentencia de la filicida Felicidad de Cahuana

La sala penal de la Corte Superior del Distrito ha pronunciado su fallo en la apelación propuesta dentro del proceso criminal que sigue el Ministerio Público contra Felicidad Silva de Cahuana, acusada por filicidio de su hija menor de cuatro años, Felipa Cahuana. Este hecho delictuoso fué consumado en el lugar denominado "Cerro de Sangre", de Guaqui, donde la madre, desesperada por la vida cruel que le hacía llevar su cónyuge y no deseando que su hija fuera tan desgraciada como ella, la degolló con un cortaplumas que llevó expresamente para tal fin de su casa. Luego de cortarle la laringe y parte de la lengua y constatar su muerte, enterró el cuerpo de la criatura.

La parte dispositiva del fallo de la Corte, luego de considerar las pruebas del proceso, ha confirmado el fallo del juez quinto de partido, doctor Luis F. Valle, que condenó a la acusada Silva de Cahuana, a cuatro años de reclusión.

Fué aprobado en su examen de abogado

Ante el tribunal compuesto por miembros de la Corte Superior, de un delegado del Colegio de Abogados y de un miembro de la Facultad de Leyes, ha rendido examen ayer para obtar el título de abogado, el Licenciado en Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, señor Angel Guevara, habiendo sido aprobado. El juramento de ley para ejercer la profesión deberá prestar de aquí a seis meses.